

## Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas

2 de noviembre



**E**l 18 de diciembre de 2013, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución A/RES/68/163, proclamó el 2 de noviembre como el Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas, con el cual se condenan todos los ataques y la violencia (actos de tortura, intimidación, detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, acoso) contra estas personas profesionistas y quienes trabajan en los medios de comunicación, tanto en las situaciones de conflicto como en otros contextos.<sup>1</sup>

“Cuando se ataca a un periodista, toda la sociedad paga el precio. Si no protegemos a los periodistas, nuestra capacidad para mantenernos informados y adoptar decisiones fundamentadas se ve gravemente obstaculizada. Cuando los periodistas no pueden hacer su trabajo en condiciones de seguridad, perdemos una importante defensa contra la pandemia de información errónea y desinformación que se ha extendido”.

**António Guterres**  
Secretario general de las Naciones Unidas

<sup>1</sup> Naciones Unidas. Resolución Aprobada por la Asamblea General el 18 de diciembre de 2013, <https://goo.su/z4Hfz>

La mencionada resolución subraya el reconocimiento de las graves consecuencias que tiene la impunidad, especialmente en los casos relacionados con los crímenes contra los y las periodistas. Cabe señalar que entre 2006 y 2024, más de 1,700 periodistas han sido asesinados en todo el mundo, y 9 de cada 10 casos de estos asesinatos siguen sin resolverse judicialmente, según el Observatorio de Periodistas Asesinados de la Unesco,<sup>2</sup> lo que equivale a una tasa de impunidad del 87 % para estos casos.

Por otro lado, América Latina y el Caribe registran el mayor número de homicidios a estos profesionales a nivel mundial con el 31%, seguidos por la región de Asia y el Pacífico con el 30%, según destaca un nuevo informe de la Organización de las Naciones Unidas, además, si bien hombres y mujeres reciben amenazas por su trabajo, las que corren un mayor riesgo de sufrir ataques sexuales y violencia de género son las mujeres.<sup>3</sup>

A fin de que las sociedades tengan acceso a información diversa y promotora de un diálogo de paz y de buen gobierno, es importante garantizar la seguridad de los y las periodistas, por ello, cada 2 de noviembre la Unesco y sus aliados de Naciones Unidas conmemoran este día organizando alrededor de 20 eventos en todo el mundo, para sensibilizar a la opinión pública sobre la obligación de los Estados de perseguir no solo los asesinatos, sino también las amenazas de violencia contra los y las periodistas.

En 2019, México fue la sede para la conmemoración de esta fecha; en ese entonces, el Estado reiteró la importancia de establecer un esquema de derechos humanos que permita garantizarles a todas las personas una vida digna; derechos entre los cuales está la libertad de prensa.<sup>4</sup>

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la conmemoración de esta fecha (salvaguardar la libertad de expresión e información, así como la seguridad de los y las periodistas), se crearon diferentes mecanismos, por ejemplo, el Plan de Acción de la ONU sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad, el cual tiene como objetivo crear un entorno libre y seguro para los periodistas y trabajadores de los medios de comunicación.<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> Unesco. Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas 2024, <https://goo.su/sI3eO3C>

<sup>3</sup> Naciones Unidas. "América Latina, la región más mortal del mundo para los periodistas", *Noticias ONU*, <https://goo.su/GyO56aA>

<sup>4</sup> SRE. "México, sede de la celebración regional de Unesco por el Día Internacional para poner fin a la Impunidad de crímenes contra periodistas 2019", <https://goo.su/qb3F2Kb>

<sup>5</sup> Naciones Unidas. "Plan de acción de la ONU sobre la seguridad de los periodistas", *Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*, <https://goo.su/HjAmP>

Asimismo, la protección de los y las periodistas forma parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por parte de la Unesco, esta cuenta con el Observatorio de Periodistas Asesinados,<sup>6</sup> para monitorear e informar sobre los casos.

Respecto a mecanismos nacionales y regionales para prevenir, proteger y enjuiciar los ataques contra periodistas, en México a partir del 2012 se creó el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, con el objeto de implementar las medidas de prevención y de protección que garanticen la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas que se encuentren en situación de riesgo.<sup>7</sup>

Por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha reconocido de manera reiterada la relevancia y trascendencia social de la labor de periodistas, comunicadores y personas defensoras de los derechos humanos. Por tal motivo, el 2 de noviembre de 2021, en el Día Internacional para poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas, exhortó al Estado mexicano –a los tres órdenes de gobierno–, a organismos civiles y sociedad en general, a construir mecanismos eficaces para atacar el problema de fondo, prevenir las agresiones, así como avanzar en la investigación y castigo de los delitos cometidos contra las y los periodistas.<sup>8</sup>

El presente año, la celebración del Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas 2024 se centrará en la seguridad de los periodistas en crisis y emergencias; se llevará a cabo los días 6 y 7 de noviembre en la sede de la Unión Africana en Addis Abeba, Etiopía. Este evento buscará sensibilizar sobre la importancia de proteger a los periodistas y garantizar que los crímenes contra ellos no queden impunes.<sup>9</sup>

Imagen: Hombre sostiene una pancarta durante una protesta para pedir justicia por los periodistas y fotoperiodistas asesinados en México el 25 de enero de 2022 en Guadalajara, México (fotografía de Leonardo Álvarez Hernández/Getty Images). Caracol Radio, <https://goo.su/NAcaPkg>

<sup>6</sup> Unesco. Observatorio de Periodistas Asesinados, <https://goo.su/KsJQqN0>

<sup>7</sup> Segob. Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, <https://goo.su/UdeEijn>

<sup>8</sup> CNDH. “Para garantizar el derecho a la información pública, es urgente acabar con la impunidad en los crímenes contra periodistas y construir políticas públicas integrales: CNDH”, 2/11/2021, <https://goo.su/RgFB2VT>

<sup>9</sup> Unesco. Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas 2024, <https://goo.su/sl3eO3C>